

## ANEXO I

**Solicitud de concesión de subvención a la financiación de intereses y otros gastos de los préstamos formalizados por las cooperativas agroalimentarias de Aragón destinados a su consolidación patrimonial, para el año 2020.**

### Datos de la Entidad beneficiaria

|            |                        |
|------------|------------------------|
| NIF:       | NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: |
| LOCALIDAD: | DIRECCIÓN:             |

### Datos del REPRESENTANTE

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| NIF:             | NOMBRE:           |
| PRIMER APELLIDO: | SEGUNDO APELLIDO: |

### Domicilio a efectos de notificación y otros avisos

|                |                     |
|----------------|---------------------|
| DIRECCIÓN:     | LOCALIDAD:          |
| CÓDIGO POSTAL: | PROVINCIA:          |
| TELÉFONO:      | CORREO ELECTRÓNICO: |

### SOLICITA:

El reconocimiento del derecho a la subvención del tipo de interés y otros gastos del préstamo formalizado con fecha ..... o pendiente de formalizar de ..... euros de principal ante la Entidad financiera .....

### En el caso de que el beneficiario sea persona jurídica:

Los titulares de los datos o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

Dicha oposición habrá de ser motivada (causa por la que se realiza).

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

- ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.
- ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón) para percibir Ayudas y Subvenciones de Aragón.
- ☐ Autorizo la consulta de datos de estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social (TGSS).

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos a cuya consulta se opone.

### DECLARA:

Que la Entidad cumple los siguientes requisitos establecidas en el artículo 4 de la Orden de convocatoria:

- Que haya sido aprobado por el órgano de gobierno correspondiente, y así conste en la correspondiente acta, la adopción de un compromiso, por parte de la cooperativa, de destinar el importe íntegro del préstamo a su consolidación patrimonial.
- Que exista una participación en el capital social de cooperativas o en empresas participadas que hayan solicitado y/o declarado concurso de acreedores a partir del 14 de marzo de 2020, que sumada a los saldos comerciales vencidos y no cobrados originado por clientes o empresas participadas que hayan solicitado y/o de-

clarado concurso de acreedores a partir del 14 de marzo de 2020, supere un importe mínimo de 50.000 €.

- c) Que el importe determinado en el apartado anterior suponga una grave afección patrimonial, determinada en una reducción de al menos un 20% de su patrimonio neto.

Que la Entidad no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en particular, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Que la Entidad se compromete a comunicar y documentar ante el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente la solicitud y la obtención de cualesquiera ayudas o subvenciones que tengan la misma finalidad, procedentes de otras Administraciones públicas o entes públicos o privados.

Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en la que ésta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.

Que la Entidad beneficiaria no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme ni de sentencia firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Que la entidad solicitante cumple todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de los residuos.

#### DOCUMENTACIÓN:

- ☐ Documentos que acrediten la personalidad jurídica de la entidad solicitante, copia de los estatutos y relación de socios, si esta documentación no obra en poder de la Administración o ha sufrido modificaciones.
- ☐ Documento en el que conste el acuerdo del órgano correspondiente de la entidad de solicitar las subvenciones previstas en esta orden y que acredite la representación de la persona que suscribe la solicitud, si ésta no obra en poder de la Administración o ha sufrido modificaciones.
- ☐ Declaración referente a todas las demás ayudas de *minimis* recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, que estén sujetas al Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, o a otros reglamentos de *minimis*
- ☐ Certificado de Auditor de cuentas colegiado, en el que consten los siguientes parámetros e índices:
- la existencia, y su cuantificación, de las participaciones en el capital social en cooperativas o empresas participadas, que hayan solicitado y/o declarado concurso de acreedores a partir del 14 de marzo de 2020.
  - la existencia y su cuantificación de los saldos comerciales vencidos y no cobrados originado por clientes o empresas participadas, que hayan solicitado y/o declarado concurso de acreedores a partir del 14 de marzo de 2020.
  - la existencia y su cuantificación del porcentaje de afección patrimonial, determinado por el cociente entre la suma de la participación en el capital social y de los saldos comerciales vencidos y no cobrados indicados anteriormente en relación al patrimonio neto.
  - la existencia, para la presente campaña, de un acuerdo de colaboración con otras cooperativas o grupos cooperativos aragoneses, para la venta de productos agropecuarios que factura la cooperativa y su porcentaje sobre el total de su volumen de ventas de productos agropecuarios.
- ☐ Declaración, conforme la modelo del anexo II, referente a todas las demás ayudas de *minimis* recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, que estén sujetas al Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, o a otros reglamentos de *minimis*
- ☐ Otros documentos .....

**El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria. La finalidad de este tratamiento es gestión de los procedimientos administrativos, incluidos el económico- financiero, relacionados con las ayudas solicitadas por los interesados, así como, en su caso, la realización de estudios y estadísticas. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la**

da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de **acceso**, **rectificación**, **supresión** y **portabilidad** de los datos o de **limitación** y **oposición** a su tratamiento, así como a **no ser objeto de decisiones individuales** automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, “SISTEMA DE AYUDAS DE FONDOS PROPIOS GESTIONADOS POR LA DGIPA”

en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=836](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=836).

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. :

**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA**